

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

► **LLAMADOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES** ◀

*Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúan los siguientes llamados:*

**Llamados a aspiraciones para la provisión interina**

**Llamado N° 82/16 (Expediente N° 121120-000798-16)**

Un (1) cargo de **Ayudante de Introducción al Turismo** (Esc. G, Gr. 1, 15 hs. sem.) del Área de Estudios Turísticos (AET), desde la toma de posesión hasta la provisión efectiva y no más allá del 31/12/2016.

Quien ocupe el cargo deberá desplazarse a los Departamentos de Salto y Maldonado, sedes en donde se dictan las carreras.

**Llamado N° 83/16 (Expediente N° 121120-000691-16)**

Un (1) cargo de **Profesor Adjunto** (Esc. G, Gr. 3, 20 hs. sem.) para la Unidad Académica de la Licenciatura en Biología Humana (LBH), desde la toma de posesión hasta la provisión efectiva y no más allá del 31/12/2016.

- Responsable académico del docente que ocupe el cargo: Director/a /Coordinador/a de la LBH, conjuntamente con la Comisión Curricular.
- Sede en donde se desarrollará la función: Unidad Académica LBH- Montevideo.

**Perfil del cargo:**

- Sólidos conocimientos en el funcionamiento de la LBH, en tutorías docentes y en funciones generales de enseñanza.
- Antecedentes relacionados a la Biología Humana así como conocimientos específicos de por lo menos una asignatura cuyos contenidos sean obligatorios dentro del plan de la LBH.

**Funciones:**

Coordinación ( corresponde esta función en tanto será el máximo grado del escalafón docente que poseerá la Unidad Académica) y ejecución de las tareas que desarrolla la Unidad Académica de la LBH

**Tareas a desempeñar:**

- a) orientación de los estudiantes en las etapas iniciales de ingreso a la Licenciatura;
- b) mantenimiento de las bases de datos sobre los estudiantes y su trayecto académico;
- c) oficiar de nexo entre los distintos actores de la LBH y la Comisión Curricular, participando en las reuniones de la misma;
- d) brindar información y realizar difusión acerca de los diferentes aspectos que involucra la formación en Biología Humana y la propia Licenciatura.

**REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN (Llamados 82/16 y 83/16)**

- Los aspirantes podrán realizar su inscripción personalmente o enviar la documentación <sup>1</sup>que se detalla a continuación:

1. Documento que avale su identidad (fotocopia: Cédula de Identidad o Pasaporte o Libreta conducir, etc.)
2. Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante) del formulario de Inscripción (disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy))
3. Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes firmada (art. 239 del Código Penal, ver texto en "Notas"). Presentar 3 copias en formato papel y 1 en formato digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante)  
Dicha Declaración debe estar organizada de acuerdo al [Modelo de curriculum vitae para cargos INTERINOS y CONTRATOS](#) (disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)).

Adherir timbre profesional, valor \$ 150, a una de las copias.

4. **Podrá** presentar, **si lo considera pertinente**, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos (original o una copia)

LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1,2 Y 3. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 4

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

### **LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO**

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 10 a 13 horas en Sección Concursos de la Facultad, Av. Uruguay 1695.

Por consultas: [concursos@fhuce.edu.uy](mailto:concursos@fhuce.edu.uy)

### **PERÍODO DE INSCRIPCIÓN**

**Llamado N° 82/16** – desde 21 de octubre de 2016, hasta el **8 de noviembre de 2016**

**Llamado N° 83/16** – desde 21 de octubre de 2016, hasta el **9 de noviembre de 2016**

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.

### **NOTAS**

- Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.
- Art. 239: "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".
- La toma de posesión del cargo estará sujeta a informe de disponibilidad presupuestal.

---

1 Destinatario: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sección Concursos, Av. Uruguay 1695, horario: lunes a viernes de 10 a 13 hs.

Llamado N°....

Remitente

- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.
- Los llamados en período de inscripción se encuentran en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)

Montevideo, 14 de octubre de 2016  
SECCIÓN CONCURSOS FHCE